

Registro Mercantil de Madrid de conformidad con el Artículo 226 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, y se ajustan al mismo.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de Fusión, y en cumplimiento del Artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en los Artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2003.—Los Administradores de la Sociedad absorbente y absorbida, Vicente Antonio Miralles Pérez.—13.165. 1.ª 14-4-2003

PROMOCIONES LUMBRERAS MARTÍNEZ, S. L.

Pérdida de certificación

Don José Luis Lumbreras Marugán como interesado de la certificación número 02180649 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 9 de septiembre de 2002 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Administrador, don José Luis Lumbreras Marugán.—14.177.

PROPOR-2000, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos Sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera y única convocatoria, en el salón de actos de Caja Rural de Guissona Soc. Coop. de Crédito, sito en la calle Traspalau, número 8, de Guissona (Lleida), el día 8 de mayo de 2003, a las trece horas.

La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión de «Propor-2000, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga para el ejercicio de 2003 del vigente contrato de auditoría de cuentas o nombramiento de nuevos auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades en los Administradores, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de acuerdos adoptados, con facultades de sustitución.

Quinto.—Nombramiento de Interventores del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales tendrán derecho a asistir a la Junta General todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que con al menos cinco días de antelación a la fecha de la Junta General, las tenga inscritas a su nombre en el Libro-registro de acciones de la Sociedad.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter específico para esta Junta. Si el escrito es privado, la firma del poderdante deberá ofrecerse o ser reconocida como auténtica.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de Auditoría correspondiente al ejercicio social de 2002.

Guissona, 4 de abril de 2003.—Los Administradores, D. Rosendo Camats Ribera y D. Salvador Puig Serra.—12.953.

PUBLICIDAD RD, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Publicidad RD, Sociedad Anónima, celebrada el 1 de abril de 2003, aprobó, por unanimidad, entre otros acuerdos, la disolución de la sociedad y el Balance Final de liquidación cerrado el mismo día y que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Resultados Negativos Ejercicios anteriores	109.431,80
Pérdidas	2.652,85
Total Activo	112.084,65
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva Legal	1.947,84
Reserva Voluntaria	50.035,60
Total Pasivo	112.084,65

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo, así como su derecho a oponerse en el plazo de un mes.

Barcelona, 2 de abril de 2003.—El liquidador, Luis Dalmau Carroggio.—13.374.

QUANTIA INVERSIONES, S. A. UNIPERSONAL (Sociedad Absorbente)

y

INMOBILIARIA LIMOGÓN, S. L. (Sociedad Absorbida)

Anuncio de Fusión Impropia

Las Sociedades Quantia Inversiones, Sociedad Anónima Unipersonal e Inmobiliaria Limogón, Sociedad Limitada, anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 25 de febrero de 2003, de Fusión Impropia por Absorción por la primera de la segunda.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión cerrados a 28 de diciembre de 2002.

Teniendo ambas sociedades el carácter de Sociedad Unipersonal, se advierte que los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Sevilla, 26 de febrero de 2003.—Firmado: Don Bernardo Martín Moreno, Administrador Único de Quantia Inversiones, Sociedad Anónima Unipersonal e Inmobiliaria Limogón, Sociedad Limitada.—13.397.

1.ª 14-4-2003

QUORUM 98, SIMCAVE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 12,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—13.145.

QUOTA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de mayo de 2003, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 7 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de abril de 2003.—D. Marco Rafael San Martín Clark, Secretario del Consejo de Administración.—13.651.

RADIADORES DE ALUMINIO EXTRUIDO, S. A.

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración, en el domicilio social, calle Extrarradio sin número, en Adanero (Ávila), para el día 6 de mayo de 2003, a las doce horas y, en segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2003, a las doce horas, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de presentación de expediente de suspensión de pagos y de la designación de representante en dicho expediente.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Se hace constar que el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía, los informes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Adanero, 4 de marzo de 2003.—El Consejero Delegado, Alufond, Sociedad Anónima representada por don Pierre Blanchart.—14.130.

RADIO 7, S. L.

Se convoca a los socios a celebrar Junta Extraordinaria, en el número 1 de la calle Errotabarria, de Barakaldo, el día 30 de abril de 2003, a las 12,30 horas, en trámites de primera convocatoria y, al día siguientes, en los mismos lugar y hora, en trámites de segunda convocatoria, al objeto de tratar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Ratificación de la designación y contratación de auditores efectuada por el Órgano de

Administración, para auditar voluntariamente las Cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Otorgamiento de poderes.

Barakaldo, 10 de abril de 2003.—Javier Pikaza López. Administrador único.—14.061.

RECICLAGE DE RESIDUS DE LA ZONA XIV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Alcoi (Alicante), Plaza España, 1, el día 2 de junio de 2003, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también podrán pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Alcoi, 31 de marzo de 2003.—Agustín Silvestre Soler, Presidente del Consejo de Administración.—13.410.

REINVERPLUS SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los artículos 23 y 24 de los estatutos y en su caso, refundición de estatutos.

Séptimo.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Carnicer.—13.414.

RICAB 2001 INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Ricab 2001 Inversiones Simcav, Sociedad Anónima, para el día 7 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 8 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Modificación de la cifra de capital social inicial de la Sociedad, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la mas plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2003.—La Secretario del Consejo de Administración, Doña Concepción Ripoll Cabo.—13.039.

RICLA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 17,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.